

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Decreto 191/2021, de 29 de junio, por el que se acuerda el nombramiento de don José Alfonso Gómez Calero como Presidente del Patronato de las Reservas Naturales de las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 de la Ley 11/1984, de 19 de octubre, de declaración de las zonas húmedas del sur de Córdoba –Zóriar, Amarga, Rincón, Tíscar, Los Jarales y el Conde– como Reservas Integrales, y de conformidad con la declaración de las mismas como Reservas Naturales mediante la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de junio de 2021,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Alfonso Gómez Calero como Presidente del Patronato de las Reservas Naturales de las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba.

Sevilla, 29 de junio de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ  
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Desarrollo Sostenible

00195040